



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,
URBANO Y CAMBIO CLIMATICO.



CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO

Nº de expediente:	DDUCZ 20-0115		
Fecha de Autorización:	24 DIA	03 MES	2020 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]				CLAVE CASTAstral: [REDACTED]

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL CORREDOR CANCUN-TULUM, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A 16 DE NOVIEMBRE DEL 2001.

CLAVE DE USO DE SUELO:	Cn57 (CORREDOR NATURAL)			
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	30 CTOS	METROS (h)	6.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	---	NIVELES (pisos)	2.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M ²)	EXISTENTE	FRONTAL	---
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M ²)	---	LATERAL	---
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE USO DE SUELO (U.S)	5	POSTERIOR	---
	COEFICIENTE DE PERMEABILIZACIÓN DEL SUELO (U.S)	0.15	VIA PÚBLICA	---

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

RESPECTAR 40% DE FRENTES EN ZONA FEDERAL

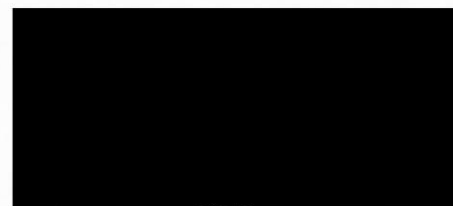
H. MUNICIPAL DE TULUM

22 MAR 2020

SUPERFICIE DEL LOTE: 775.00 M²

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO



[REDACTED]	 ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO 26/11/2020	 ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA. DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMATICO.
------------	--	--

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIJE DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.